



**Asunto:** Registro de Comité de Transparencia

Sahuaripa, Sonora, 17 de Octubre 2018.

“2018: AÑO DE LA SALUD”

**LIC. FRANCISCO CUEVAS SÁENZ.**

**Comisionado Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.  
Presente.-**

De acuerdo a lo establecido por los artículo 24 fracción I, 43 y 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el artículo 23 fracción I, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, le notifico que fue constituido el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado del municipio de Sahuaripa, Sonora, el cual se integra por los servidores públicos:

- 1.- Lic. Elizabeth García Valenzuela, Director Jurídico.
- 2.- C. Rey Carlos Edgardo Flores Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento Municipal.
- 3.- Lic. Rosa María Valenzuela García, Unidad de Transparencia.

Quienes reúnen los requisitos señalados para ser nombrados por el ente, ya que no dependen jerárquicamente entre sí, ni en ninguno recaen dos cargos, así mismo se informa que el Presidente del Comité de Transparencia del municipio de Sahuaripa, Sonora, recae en la Licenciada Elizabeth García Valenzuela, Director Jurídico, quien tendrá el voto de calidad en casos de empate al momento de resolver lo correspondiente a las atribuciones del Comité, mismo que desempeñara tal encargo en las oficinas ubicadas en Ave. Rafael V. Meneses e Hidalgo #44, Col. Centro, teléfonos 6343430014 y 6343430218, con correo electrónico: transparencia.sahuaripa@outlook.com, con la total ética y responsabilidad de servicio que para tal encargo establecen los ordenamientos jurídicos citados en el párrafo anterior.

Lo anterior se hace del conocimiento al Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que acuerde de conformidad el registro del Comité de Transparencia, en acatamiento al artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, con el fin de iniciar con las funciones previstas en los artículos 57, 58 fracción VI, 105, 106 fracción IV y 135 de la precitada ley y demás encomiendas que devengan legalmente.



10 20 Hds 26 OCT. 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE  
VINCULACIÓN Y CAPACITACIÓN

**ATENTAMENTE**

**PROFRA. DELIA BERENICE PORCHAS GARCÍA,  
PRESIDENTA MUNICIPAL**



**H. AYUNTAMIENTO  
DE SAHUARIPA  
ESTADO DE SONORA  
PRESIDENCIA  
2018 - 2021**

Trabajando por tu Bienestar

Ave. Rafael V. Meneses e Hidalgo No. 44, Col. Centro, Sahuaripa, Sonora. Tel. (634) 34 3-00-14, 3-02-18